



FACULTAD DE  
CIENCIAS QUÍMICAS  
Y FARMACÉUTICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Magíster en **Ciencias Farmacéuticas**



# Magíster en **Ciencias Farmacéuticas**

## **Carácter y Objetivos del Programa**

El Programa de Magíster en Ciencias Farmacéuticas corresponde a un programa vespertino de carácter profesional, orientado a la especialización, profundización, generación, aplicación o práctica del conocimiento de avanzada en las áreas de tecnología e ingeniería farmacéutica, así como en sus aspectos regulatorios. El Programa de Magíster en Ciencias Farmacéuticas tiene como objetivo contribuir a la formación de capital humano del país en tecnología e ingeniería farmacéuticas y ofrecer perfeccionamiento especializado los(as) profesionales afines a la tecnología e ingeniería farmacéuticas.

## **Áreas de Desarrollo**

Las áreas de desarrollo que sustentan el Programa son:

- Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Farmacéutica.
- Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Odontológica.
- Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Veterinaria.
- Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria de Suplementos Alimentarios.

Cada una de estas áreas está formada por profesores del núcleo que desarrollan investigación en tópicos relacionados en cada una de ellas.

## **Articulación Pregrado - Posgrado**

Los(as) estudiantes regulares de pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, que hayan cumplido las exigencias del respectivo grado de licenciado(a), podrán cursar asignaturas del Programa, previa autorización de la Dirección de la Escuela de Pregrado.

Se rige por el Reglamento General de los Estudios Conducentes a los Grados Académicos de Magíster y Doctor, (Decreto Exento N°0028011, del 05 de Octubre de 2010) y por el Reglamento Específico que Regula el Funcionamiento y el Plan de Estudios del Magíster en Ciencias Farmacéuticas (Decreto Exento N°005914, del 17 de marzo de 2021).

## Plan de Estudios

El Plan de Estudios comprende un total de 90 créditos, incluida la tesis o la actividad formativa equivalente a tesis (AFET). De ellos, 34 corresponden a cursos obligatorios, incluyendo los cursos troncales, el taller de preparación de proyecto de tesis o AFET y la unidad de investigación o pasantía. En cuanto a los cursos electivos, el candidato deberá cursar como mínimo 6 créditos. La tesis o la actividad formativa equivalente a tesis (AFET) equivale a 50 créditos.

## Requisitos de Postulación

Podrán postular al Programa quienes tengan el grado de licenciado(a) y/o formación equivalente con competencias en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Ingeniería y otras ciencias relacionadas, otorgados por la Universidad de Chile u otra Universidad reconocida por el Estado, o de un grado o título conferido por universidades nacionales o extranjeras que sean equivalentes o similares a los estudios señalados, lo que será determinado por el Comité Académico.

## Proceso de Selección

La selección será realizada por el Comité Académico sobre la base de la evaluación de los antecedentes entregados, luego de haber aprobado un examen de admisión u otro mecanismo que permita comprobar objetivamente el nivel de preparación, si correspondiere.

El Comité Académico del Magíster en Ciencias Farmacéuticas realizará la selección sobre la base de los siguientes puntos:

- I. Evaluación documental de antecedentes académicos y curriculares.
- II. Una entrevista personal, en la cual se analizan los intereses del (de la) candidato(a), su capacidad para responder preguntas generales y su motivación para cursar el Programa.
- III. Cualquier otro instrumento que el Comité Académico o la Escuela de Postgrado considere pertinente.

## **Tesis o Actividad Formativa Equivalente a Tesis (AFET):**

La Tesis deberá aportar creativamente a la profundización en un tema específico del conocimiento científico y/o tecnológico. La Actividad Formativa Equivalente a Tesis consistirá en un trabajo de aplicación del conocimiento que buscará resolver un problema complejo con originalidad. El trabajo de Tesis o de la Actividad Equivalente a Tesis culminará con un documento escrito individual.

En el caso de estudiantes regulares de pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, que continúan sus estudios en este Programa de Magíster, se entenderá cumplido el requisito de Memoria de Título para la obtención del Título Profesional, por la aprobación de la Tesis o Actividad Formativa Equivalente a Tesis.



## **Requisitos para obtener el grado Académico:**

Para obtener el grado de Magíster en Ciencias Farmacéuticas, el(la) estudiante deberá haber aprobado todas las actividades lectivas de su Plan de Estudios.

La calificación final para la obtención del Grado de Magíster en Ciencias Farmacéuticas considerará el promedio ponderado por los créditos de las calificaciones obtenidas en los cursos (40%), la nota de tesis o actividad formativa equivalente a tesis (50%) y la nota examen de grado (10%).



## Comité Académico de Postgrado en Ciencias Farmacéuticas:

- Prof. Cristian Tapia (**Coordinador**), representante del Área Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria de Suplementos Alimentarios
- Prof. Javier Morales Montecinos, representante del Área Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Farmacéutica
- Prof. Felipe Oyarzún, representante del Área Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Farmacéutica
- Prof. Mario Díaz-Dosque, representante del Área Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Odontológica
- Prof. Carolina Valenzuela, representante del Área Formulación de productos y desarrollo de procesos para la Industria Veterinaria

### Plan de Estudios:

#### Primer semestre

- Tecnología e Ingeniería Farmacéutica Avanzada (O), 6 créditos
- Biofarmacia Avanzada (O), 6 créditos
- Curso(s) Electivo(s), 6 créditos (mínimo)

#### Segundo Semestre

- Gestión, 6 créditos
- Unidad de Investigación o Pasantía, 10 créditos
- Taller de Proyecto de Tesis o AFET, 10 créditos

#### Tercer y Cuarto Semestre

- Tesis o Actividad Formativa Equivalente a Tesis, 50 créditos

**Total créditos del programa: 90**

## Antecedentes para Postular:

- Currículum Vitae, adjuntando certificados u otros documentos que acrediten participación en docencia, presentaciones a congresos, publicaciones u otras actividades académicas.
- Formulario de postulación.
- Certificado de Título o Grado Académico.
- Certificado de Concentración de Notas de Pregrado con o sin inclusión de la nota de memoria de título.
- Certificado de Ranking de Egreso, si corresponde.
- Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados o pasaporte en caso de extranjeros(as).
- Carta manifestando su motivación para ingresar al Programa y su compromiso de dedicación en caso de ser aceptado(a).
- Dos cartas de recomendación de académicos(as) o profesionales con quienes haya trabajado directamente.
- Otros documentos que el Comité Académico estime necesarios.
- En caso de postulantes de habla extranjera, se requerirá el dominio adecuado del idioma español, tanto en su forma oral como escrita.

### POSTULACIONES ONLINE

Del 01 de septiembre al 15 de noviembre

<https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

### ACREDITACIÓN

Magíster No Acreditado

### INFORMACIÓN Y POSTULACIONES

Srta. Ivonne Fuentealba, Secretaria Escuela de Graduados  
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas  
Olivos #1007, Independencia, Santiago de Chile  
Edificio Profesores Eméritos (EPE), piso 2.

Escuela de Postgrado

• +56 22978 2957

• +56 22978 2977

e-mail: [postgrado2@ciq.uchile.cl](mailto:postgrado2@ciq.uchile.cl)

[www.postgradoquimica.cl](http://www.postgradoquimica.cl)

Facebook: [www.facebook.com/](http://www.facebook.com/QuimicaUCHile)

QuimicaUCHile

Twitter: @QuimicaUdeChile